



Legalización del aborto: las razones están, la voluntad política todavía no

28 de setiembre de 2008

EL 6 de noviembre de 2007 la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de Ley de Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva cuyo capítulo segundo establece condiciones legales y regulaciones sanitarias para la interrupción del embarazo. Esa votación refleja una maduración de la opinión de la ciudadanía que se produjo a lo largo de dos décadas de debate democrático sobre este tema.

Ya transcurrieron diez meses desde ese pronunciamiento del Senado. Desde entonces la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados recibió delegaciones y personas, que aportaron las mismas opiniones a favor y en contra de la legalización del aborto que estaban anteriormente documentadas en las actas correspondientes a 23 años de debate legislativo sobre el tema.

Mientras tanto, fuera del ámbito legislativo, el tiempo transcurrido sin que se revise la legislación que penaliza el aborto produce efectos en la vida de las personas y las instituciones. Entre mayo de 2007 y mayo de 2008, en aplicación de la ley que penaliza el aborto más de veinte mujeres fueron indagadas por autoridades policiales y judiciales, siendo procesada una de ellas; se ejercieron

Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe

imagina

que te prohibieran embarazarte

coerciones en la práctica de profesionales que actúan en el Centro Hospitalario Pereira Rossell para mitigar riesgos y daños derivados del aborto clandestino; realizaron actuaciones que limitan el acceso de las mujeres a medicamentos recomendados por las organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud (OMS-OPS) para interrumpir un embarazo sin riesgos.

En el día por la legalización del aborto en América latina y El Caribe, reclamamos que la Cámara de Diputados culmine el proceso legislativo dando aprobación en su totalidad a la Ley de Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva.

Canarias en Movimiento
Comité Latinoamericano y del Caribe por los Derechos de las Mujeres (CLADEM)
Cotidiano Mujer
Instituto Mujer y Sociedad (IMS)
Red Uruguaya de Autonomías (RUDA)
Jóvenes por la Ley de Salud Sexual y Reproductiva

**COTIDIANO
MUJER**



INSTITUTO
Mujer y
SOCIEDAD

RUDA
Red Uruguaya de Autonomías



Jóvenes por la Ley de Salud Sexual y Reproductiva



ahora imagina que te obligaran